

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	470911
Número de orden de compra a modificar:	152869

Entidad compradora:	SENA- CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Nombre del solicitante:	Brayan Jose Rojas Hurtado
Proveedor:	Automotores Comagro S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-05 11:24:02

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149289	CDP VEHICULO	CDP-8725	CDP	8725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg6	1.0	Unidad	168688380.00	CDP-8725	168688380.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	4474271.00	CDP-8725	4474271.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	4848475.00	CDP-8725	4848475.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00

Total Orden de Compra Actual:	178,011,126.00
-------------------------------	----------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	9447067.00	CDP-8725	9447067.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	9,447,067.00
Total Sin Editar:	173,536,855.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	182,983,922.00

Detalle o justificación de la aclaración
--

Se realiza adición presupuestal por valor \$ 4.972.796,00 correspondiente a los accesorios carpa para platón, forros para los asientos y seguridad antirrobo de espejos, pernos y repuestos, de acuerdo a la solicitud realizada por el supervisor de la orden de compra y la aceptación por parte del contratista.



Firmado
digitalmente por
Mireya Parra Pinto
Fecha: 2025.12.09
17:07:31 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:



Firma de proveedor

Nombre:SERGIO VALDERRAMA

Documento:79.285.379



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 A LA ORDEN DE COMPRA NRO. 152869 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y AUTOMOTORES
COMAGRO S.A.S**

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el **ORDEN DE COMPRA NRO. 152869 DE 2025** así:

PRIMERO. ADICIONAR la orden de compra No 152869 de 2025, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.972.796,00), de acuerdo con lo justificado por el supervisor del contrato en los documentos adjuntos.

CONCEPTO	VALOR CONFORME AL CATALOGO AMP VEHICULO III.
Carpa para platón	\$ 2.486.398
Forros para los Asientos	\$ 1.118.879
Seguridad Antirrobo para espejos, pernos y repuestos.	\$ 1.367.519
Valor total para adicionar	\$ 4.972.796

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) solicitud del supervisor b) Aceptación del contratista c) viabilidad económica d) Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación].

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.



PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma TVEC. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

Firmado
digitalmente por
Mireya Parra Pinto
Fecha: 2025.12.09
17:08:45 -05'00'

MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora (e) Centro de Gestión
De Mercados, Logística y Tecnología
de la Información.

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

Sergio Ignacio Valderrama Vergara
NIT. 830.006.901-1
Representante Legal

Elaboro- Ángela María Montealegre Orjuela- Abogado Subdirección CGMLTI



JUSTIFICACION ADICION ORDEN DE COMPRA 152869 VEHÍCULO AUTOMOTOR PARA CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - SENA

Conforme a la circular 3-2025-000176 por medio de la cual se generó el alcance a la circular 3-2025-000153 del 09/07/2025 donde se brinda las orientaciones correspondientes para la adquisición de vehículos 2025 del parque automotor SENA, se generó la Orden de Compra N. 152869, en el marco del Acuerdo Vehículos III, se contrató la adquisición de un vehículo destinado al Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnología de la Información del SENA. Durante la etapa de recepción y análisis de las condiciones de uso del automotor, se identificó la necesidad de incluir ciertos accesorios no contemplados inicialmente en el alcance contractual, pero que resultan indispensables para garantizar la adecuada conservación, seguridad y funcionalidad del bien adquirido.

Orden de Compra N. 152869 – Acuerdo Marco Vehículos III

Contratista: AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.

Objeto contractual: “Contratar la compra de vehículo para el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnología de la Información”

Valor Orden de Compra: \$178.011.126,00

Los accesorios solicitados cumplen una función preventiva y de protección patrimonial, en línea con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

- **Carpa para el platón:** Protege la superficie de carga contra condiciones climáticas adversas, evitando deterioro prematuro y prolongando la vida útil del vehículo.
- **Forro protector para los asientos:** Conserva el interior en óptimas condiciones, reduciendo costos futuros de mantenimiento y asegurando comodidad para los usuarios.
- **Seguridad antirrobo para espejos, pernos y repuesto:** Minimiza riesgos de hurto de piezas de fácil extracción, garantizando la disponibilidad del vehículo y evitando gastos adicionales por reposición.

Estos elementos no constituyen lujos ni modificaciones sustanciales, sino medidas de protección necesarias para preservar el valor del activo y asegurar su uso eficiente en las actividades misionales del Centro.

Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 No. 13-65, Ciudad Bogotá. – PBX 57 601 5461500



La pertinencia de la adición se fundamenta en:

- **Protección del patrimonio público:** Al reducir riesgos de pérdida o deterioro del vehículo.
- **Optimización de recursos:** Evita gastos futuros por reparaciones o reposiciones.
- **Cumplimiento de la finalidad contractual:** Garantiza que el vehículo cumpla plenamente con las funciones asignadas en apoyo a la gestión logística y tecnológica del Centro.
- **Alineación normativa:** La adición se ajusta a lo previsto en el Estatuto General de Contratación, al tratarse de elementos complementarios que aseguran la correcta ejecución del contrato sin alterar su objeto principal.

En virtud de lo anterior, se solicita la aprobación de una adición presupuestal destinada a la adquisición de los accesorios mencionados, con el fin de garantizar la adecuada conservación, seguridad y funcionalidad del vehículo adquirido mediante la Orden de Compra N. 152869.

Valor para adicionar:

CONCEPTO	VALOR CONFORME AL CATALOGO AMP VEHICULO III.
Carpa para platón	\$ 2.486.398
Forros para los Asientos	\$ 1.118.879
Seguridad Antirrobo para espejos, pernos y repuestos.	\$ 1.367.519
Valor total para adicionar	\$ 4.972.796

Cordial saludo,

Jorge Ferney Villamil Bernal – Cargo: Profesional G06

Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 No. 13-65, Ciudad Bogotá. – PBX 57 601 5461500



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHmluis
36-02-00-011-
930310

LUIS EDUARDO MELO LOPEZ
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 2025-12-09-12:05 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	8725	Fecha Registro:	2025-07-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-011-930310 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	190.000.000,00	Valor Total Operaciones:	30.000.000,00		Valor Actual.:	220.000.000,00		41.988.874,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	8725	Fecha Registro:	2025-07-14	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930327 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION- BTA D C - MODERNIZACION AMB	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2025-09-09		-30.000.000,00			
					2025-09-09		30.000.000,00			
					2025-08-26	190.000.000,00	30.000.000,00			
					Total:	190.000.000,00	30.000.000,00	220.000.000,00	41.988.874,00	0,00
Objeto:	VEHICULOS: Contratar la compra de vehiculo para el centro de formación									

Firma Responsable



RV: CONFIRMACION ORDEN DE COMPRA 152869 8AFBR01E4TJ005654

Desde Jorge Ferney Villamil Bernal <jvillamil@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/12/2025 11:10 AM

Para Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>

CC Efrain Felipe Samaniego Parra <esamaniego@sena.edu.co>; Angela Maria Montealegre Orjuela <amontealegreo@sena.edu.co>; Laura Carolina Aldana Sanchez <lcaldana@sena.edu.co>; Brayan Camilo Rincon Molina <brinconm@sena.edu.co>; Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (194 KB)

Justificación adquisicion vehiculo por AMP.pdf;

Buen día Dra. Mireya,

Conforme a la solicitud de adición y la aceptación por parte del contratista solicito amablemente se realice la verificación y procedimiento de la adición presupuestal a la orden de compra 152869, concordancia con la respuesta generada por la Dirección Administrativa y Financiera con radicado No. 01-9-2025-111560 donde autoriza la adición presupuestal por un valor de \$4.972.796.

Adjunto documento con justificación de adición.

Cordial saludo,



Jorge Ferney Villamil Bernal

Centro de Gestión de Mercados, Logística y
Tecnologías. de la Información - Profesional G06

jvillamil@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:17047

Calle 52 No. 13-65, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

Enviado el: martes, 2 de diciembre de 2025 5:09 p. m.

Para: Jorge Ferney Villamil Bernal <jvillamil@sena.edu.co>

CC: Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Efrain Felipe Samaniego Parra <esamaniego@sena.edu.co>; Brayan Camilo Rincon Molina <brinconm@sena.edu.co>

Asunto: Re: CONFIRMACION ORDEN DE COMPRA 152869 8AFBR01E4TJ005654

Buenas tardes doc

Confirmo aceptación adición accesorios.

Quedo atenta,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Jorge Ferney Villamil Bernal <jvillamil@sena.edu.co>

Enviado: martes, diciembre 2, 2025 3:55 p.m.

Para: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

CC: Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Efrain Felipe Samaniego Parra <esamaniego@sena.edu.co>; Brayan Camilo Rincon Molina <brinconm@sena.edu.co>

Asunto: RV: CONFIRMACION ORDEN DE COMPRA 152869 8AFBR01E4TJ005654

Cordial saludo sra. Diana,

De manera solicito adicionar los siguientes ítems a la orden de compra 152869

Carpa de platón	\$ 2.486.398
Forros para los asientos (por silla)	\$ 1.118.879
Seguridad Antirrobo para espejos, pernos y repuesto	\$ 1.367.519
Valor a adicionar	\$ 4.972.796

Agradezco la atención,

Cordial saludo,



Jorge Ferney Villamil Bernal

Centro de Gestión de Mercados, Logística y
Tecnologías. de la Información - Profesional G06

jvillamil@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:17047

Calle 52 No. 13-65, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

Enviado el: miércoles, 26 de noviembre de 2025 11:49 a. m.

Para: Jorge Ferney Villamil Bernal <jvillamil@sena.edu.co>; Brayan Camilo Rincon Molina

<brinconm@sena.edu.co>

Asunto: CONFIRMACION ORDEN DE COMPRA 152869 8AFBR01E4TJ005654

Cordial saludo,

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. se permite informar que se encuentra ejecutando la orden de compra del asunto. Sin embargo, es importante señalar que el proceso de nacionalización del vehículo y su transporte desde puerto hacia la ciudad de Bogotá presentó una demora mayor a la habitual, debido a procedimientos logísticos de empresas externas a nuestra compañía.

El día 24 de noviembre arribaron a la ciudad de Bogotá los 60 vehículos Ford Ranger destinados para los diferentes centros del SENA, dentro de los cuales se encuentra el vehículo asignado a la presente orden de compra.

Actualmente, los vehículos se encuentran en proceso de alistamiento mecánico e instalación de accesorios.

Una vez finalicen dichas actividades, los vehículos serán movilizados hacia la ciudad de entrega por parte de la empresa ALDIA LOGÍSTICA. De acuerdo con la programación establecida, esperamos realizar la entrega antes del 5 de diciembre de 2025.

La información oficial sobre la movilización y la fecha de entrega de los vehículos será comunicada directamente por AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,
Diana Villarraga Salas
Contratación Estatal
315 2539985

Automotores Comagro SAS
Av. Cra 68 # 98-15
diana.villarraga@comagro.com.co



Este mensaje y sus anexos, enviados mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Automotores Comagro, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://automotorescomagro.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos.



Jorge Ferney Villamil Bernal

Centro de Gestion de Mercados, Logist. y Tecnol. de La

Inf. - Profesional G06

jvillamil@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 17047

Calle 52 No 13-65



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Cordialmente,

Diana Villarraga Salas

Automotores Comagro SAS

Contratación Estatal

Av. Cra 68 # 98-15

315 2539985

diana.villarraga@comagro.com.co



Este mensaje y sus anexos, enviados mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Automotores Comagro, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://automotorescomagro.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos.



Jorge Ferney Villamil Bernal

Centro de Gestión de Mercados, Logist. y Tecnol. de La
Inf. - Profesional G06
jvillamil@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 17047
Calle 52 No 13-65



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.